

En la Isla al mes . . . 2.00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3.00
Extranjero al año . . . 50.00
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la
Aduana, 16, teléfonos 10 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MPHON

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVIII.

Mahón, miércoles 4 de agosto de 1920

Núm. 14-188

PICTORIAL REVIEW
IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

La industria del calzado en Menorca

Millares de obreros en huelga forzosa

No es ésta la primera crisis aguda que sufre Menorca, obligada por la pobreza de su suelo a una limitada vida agrícola y a buscar expansión en la industria del calzado, que tomó carta de naturaleza en la Isla al desaparecer la antigua industria de tejidos, que dió fama en Mahón. Desde entonces, a la fabricación de calzado dedicaron todos sus afanes los isleños consiguiendo conquistar mercados, acreditando por su solidez y construcción esmerada los calzados que salían de sus fábricas y talleres, tomando la industria tal expansión que hoy puede decirse que Menorca estaba convertida en un inmenso taller de zapatería.

Por esta causa, cuando circunstancias especiales han originado una crisis, la ha sufrido el pueblo entero, y la situación que para otras regiones productoras de calzado era difícil, para Menorca convertíase en angustiosa. Este es el caso presente. Dificilísima es la situación que atraviesa Menorca, y el origen de la crisis puede señalarse desde el 20 de agosto de 1919, en cuya fecha publicó la «Gaceta» la Real orden dictada por el entonces ministro de Abastos, don Carlos Cañal, gravando la exportación del calzado en forma que equivalía a una prohibición.

Desde la citada fecha, las fábricas de calzado, que hace más de un siglo exportaban a los mercados de Cuba y Méjico, y que habían logrado introducir sus artículos en otros mercados, entre ellos Francia, han venido arrastrando una vida lánguida, pobre, mezquina, teniendo que sujetarse al mercado nacional, insuficiente para colocar toda la producción, y de un gusto distinto al de los mercados para los que con mayor intensidad se fabricaba calzado en Menorca.

No han quedado desamparados los intereses de los obreros menorquines, los más perjudicados, durante el período en que se ha ido desarrollando la crisis. Un hombre activo, inteligente, ha trabajado con verdadero tesón para conjurar el peligro que se avecinaba y que se ha convertido en triste realidad. Me refiero al Representante de Menorca en el Parlamento, don Guillermo García Parreño, que ha venido realizando titánicos esfuerzos para que se resolviera beneficiosamente para Menorca esta cuestión, no regateando sacrificios, poniendo de relieve ante los Poderes públicos la especialísima condición en que se hallaba su distrito y la difícil situación que se creaba a la industria menorquina al impedirle desarrollarse, cerrándole los mercados en los que desde hace más de un siglo se nutría.

Las gestiones del señor García Parreño

iba a dar su fruto en momentos en los que Menorca iría necesitada de una solución, pues la crisis del trabajo aumentaba debido a que del mercado nacional cesaban los pedidos y aumentaba el número de obreros que forzosamente han de buscar el señor García Parreño trataba de conseguir para Menorca un régimen especial para que pudiera exportar a Cuba y Méjico el 60 por 100 de la producción, dedicando la restante al mercado nacional.

No se ha llegado a conseguir lo que era aspiración del diputado por Menorca. Los fabricantes de la Isla, algo distanciadados, rechazaron otra proposición para poder exportar, hecha también por el señor Parreño, y su última no ha llegado a compararse.

No hay duda, Menorca por sus especialísimas condiciones de vida, no puede sujetarse a una disposición de carácter general, y el régimen especial hubiera beneficiado al proletariado y a Menorca en general, evitando la grave crisis que atraviesa, causa de que muchos obreros piensan emigrar, en vista de que en su patria chica no pueden hallar trabajo que les permita vivir y dar pan a sus hijos.

Se ha conseguido, después de arduos trabajos y gestiones, autorización para exportar el calzado que los fabricantes tenían pedido antes del 20 de Agosto de 1919, ya fabricado, y que representa un «stock» considerable, al que no se podría dar salida por no ser de consumo en el mercado nacional. Con esta autorización se alivia en parte la situación de los fabricantes, pero el proletariado sigue sufriendo. Las fábricas, casi por completo paralizadas, no pueden dar ocupación a todos; son muchos los que se encuentran fallos de trabajo, y ya ha comenzado la emigración, que amenaza a Menorca con una nueva y sensible sangría.

La exportación, con sujeción al Reglamento que estos días se ha aprobado, y en el que se señala como condición previa marcar en las suelas de los zapatos el precio, dejando un margen de un 40 por 100 como beneficio para el almacenista y el detallista, se cree que no resolverá la cuestión, máxime cuando forzosamente se han de curar las peticiones de exportación por mediación del Comité de Cueros y Calzados de Barcelona, en cuyo seno parece ser no reina la armonía, y no fuera extraño que ese organismo se disolviera, quedando de nuevo en pie, para todas las regiones productoras de calzado, el problema de exportación, y de una manera especial para Menorca, que vive casi exclusivamente de la industria zapatera.

El régimen especial solicitado para Menorca por el Diputado del distrito es lo más conveniente para todos y de justicia; siendo especialísimas las condiciones que en relación con otras regiones productoras se halla Menorca especial ha de ser el régimen por el que debe regirse para que pueda subsistir la industria. Si se consiguiere, se aliviaría en gran parte la crisis que hoy sufre la base menor; de no conseguirse, continuará latente el conflicto que no ha tomado ya grandes proporciones debido al carácter pacífico del pueblo menorquín.

La preocupación de las madres aumenta en la época de la dentición, pero con ello solo hacen, encontrar explicación a toda enfermedad que el pequeño padezca desde algo antes, de aparecer el primer diente hasta el brote de los colmillos; con ello encuentra relativa tranquilidad pues su espíritu se satisface con la frase «aída de los dientes».

La dentición es una cosa natural que tiene su aparición fisiológica, que por sí no constituye enfermedad alguna, de este modo se ve como todo niño sano y bien criado después de los dientes sin que nadie lo note y un día que se rie o un momento en que la madre le lava la boquita, recibe la alegría de encontrarle un nuevo huesped en aquella cavidad que aun nada dice a los extraños, pero donde ella lee cuanto el pequeño sufre.

¿Quiere esto decir que nadie padece con la dentición? en modo alguno, se padece por bastantes, aunque lo portantes como las madres creen y además da la cruel casualidad que son los enfermos desde nacimiento, los raquíticos, los de cabeza grande y brazos y piernas delgadas y débiles, los de vientre abultado y pecho estrecho y deprimido, los que siempre padecen con el brote de los dientes.

Por la dentición los pequeños pueden estar nerviosos, inquietos, puede que la encía fuerte, (por haberla usado sin dudar, por haber comido lo que no les

conveni-) hipertrofiada, lo que se trabaja romperla al diente, pues en casos rarísimos se precisa apurar ese trabajo rompiendo la mucosa endurecida, pueden formarse flemones por mala limpieza de la boca así siempre por darle «algo con que entretejer el hambre» pan o galletas, que después de tener cuantos objetos existen a su alcance, desde sus pies al estómago, lo llevará de nuevo a su boca para con gusto suyo y tranquilidad de la madre seguir comiéndolo.

Todo ello no pondrá (salvo rarísimas excepciones), en peligro la vida del pequeño; siempre serán desarrégos intestinales los que lleven el temar a la madre, los que poco a poco minarán las fuerzas del niño exponiéndole a perder su vida o al menos a encontrarse en condiciones para abarcar todos esos enemigos de la vida humana que llaman «microbios», pero esto, lo repetimos varias veces, será en la época de la dentición, pero no causado por ella exclusivamente.

Siempre, tendrá papel importante la clase de alimentación y la reglamentación de la misma, es la época en que todo pequeño debe empezar la alimentación mixta, en que la leche de la madre comienza a ser insuficiente y hay que añadirle nuevos principios, casi siempre de origen vegetal o secreción animal y nada de extraño tiene que los bien nutridos hasta entonces tengan algún desarrégro y menos que los débiles recaigan en esta época.

Una regla general en bien de la infancia es comenzar esta alimentación mixta con leche fresca de los distintos animales, con purés vegetales, cambiando ésta con el estado del aparato digestivo según convenga más glucosa, más fósforo, o más hierro etc. etc., pero nunca darles vino, ni café, ni cerveza como tampoco carnes que no deberán probar hasta cumplidos los 20 meses y manos aún las grasas.

De este simple modo, teniendo leche materna hasta los 15 meses de un modo aproximado y cumpliendo las sencillas reglas de alimentación que dicta el sentido de la naturaleza, no dejando el comer del niño a capricho de los sirvientes ni tampoco a los gustos del pequeño que quiere cuanto ven sus ojos, mucho más el ante su vista lo comen, y alguna vez le dan a probar por observar que cara pone y retirarse un poco con las aringas y sacos que el pequeño haga, tendrán pequeños robustos y sanos de vientre que es el centro principal de esta época.

La alimentación, no es sin embargo, lo más interesante en los dos primeros años de la vida, también precisan otros cuidados higiénicos todos importantes, la balneación, la vestimenta, el sueño, el paseo y otras mil cosas que poco a poco irán apareciendo, antes de llegar a esa edad escolar, en que el espíritu comienza vida intensa y nuevas funciones físicas aparecen todas ellas de alta importancia, ya que la vida del hombre es lo que su salud le haga y la salud del adulto depende del desarrollo de su fisiologismo y éste se forma de distinta manera según la vida y costumbre que lleve en esa edad escolar, y todos debemos aspirar al esforismo «alma sana y cuerpo sano».

DR. LEMARSAN
Mahón Agosto 1920.

De nuestros corresponsales

DE IBIZA.—Uno de los pasados días tuvo lugar en el pueblo de San Antonio Abad una importante reunión política.

Asistieron a la misma el Diputado don Carlos Román y buen número de liberales de dicho pueblo y de los de San Rafael, San Mateo, Santa Inés, sufragáneos de San Antonio.

El señor Román después de dirigirles la palabra rogó a todos le manifestaran si se adherían a su política o al por el contrario secundaban la actitud de don Vicente Pereyra.

Los jefes del partido en los respectivos pueblos allí reunidos contestaron en nombre de sus amigos que continúa-

pagar tan caro una religión que me será inútil cuando la necesite.

Y hablando así el joven entregó a Haley algunos billetes:
—Tomad, amigo, contad vuestro dinero.
—Está bien, dijo Haley en cuyo rostro se veía pintada la satisfacción, y sacando de su bolsillo un viejo tintero de cuero, empezó a extender su acta de venta, que un momento después entregó al joven.

—Quisiera yo saber, dijo éste echando una ojeada sobre el papel, cuanto podría sacarse por mí; tanto por la forma de mi cabeza, tanto por mis brazos, tanto por mis piernas; además tanto por mi educación, tanto por mi talento, por mi moralidad, por mi religión. ¡Ah! lo que es esta última prenda no produciría gran cosa. Vamos, Eva.

Y tomando de la mano a su hijo fué en busca de su nueva adquisición.
—Ea Tomás, dijo levantándole la barba con las puntas de los dedos, sin abandonar su aire franco y alegre; mira a tu nuevo amo, ¿qué te parece?
Tomás alzó la cabeza. Era imposible mirar sin placer aquel rostro tan festivo, tan joven y tan hermoso. Tomás sintió que las lágrimas se agolpaban a sus ojos, y desde lo íntimo de su corazón, dijo:

—¡Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

La higiene y los niños
III
La preocupación de las madres aumenta en la época de la dentición, pero con ello solo hacen, encontrar explicación a toda enfermedad que el pequeño padezca desde algo antes, de aparecer el primer diente hasta el brote de los colmillos; con ello encuentra relativa tranquilidad pues su espíritu se satisface con la frase «aída de los dientes».

La dentición es una cosa natural que tiene su aparición fisiológica, que por sí no constituye enfermedad alguna, de este modo se ve como todo niño sano y bien criado después de los dientes sin que nadie lo note y un día que se rie o un momento en que la madre le lava la boquita, recibe la alegría de encontrarle un nuevo huesped en aquella cavidad que aun nada dice a los extraños, pero donde ella lee cuanto el pequeño sufre.

¿Quiere esto decir que nadie padece con la dentición? en modo alguno, se padece por bastantes, aunque lo portantes como las madres creen y además da la cruel casualidad que son los enfermos desde nacimiento, los raquíticos, los de cabeza grande y brazos y piernas delgadas y débiles, los de vientre abultado y pecho estrecho y deprimido, los que siempre padecen con el brote de los dientes.

Por la dentición los pequeños pueden estar nerviosos, inquietos, puede que la encía fuerte, (por haberla usado sin dudar, por haber comido lo que no les

conveni-) hipertrofiada, lo que se trabaja romperla al diente, pues en casos rarísimos se precisa apurar ese trabajo rompiendo la mucosa endurecida, pueden formarse flemones por mala limpieza de la boca así siempre por darle «algo con que entretejer el hambre» pan o galletas, que después de tener cuantos objetos existen a su alcance, desde sus pies al estómago, lo llevará de nuevo a su boca para con gusto suyo y tranquilidad de la madre seguir comiéndolo.

Todo ello no pondrá (salvo rarísimas excepciones), en peligro la vida del pequeño; siempre serán desarrégos intestinales los que lleven el temar a la madre, los que poco a poco minarán las fuerzas del niño exponiéndole a perder su vida o al menos a encontrarse en condiciones para abarcar todos esos enemigos de la vida humana que llaman «microbios», pero esto, lo repetimos varias veces, será en la época de la dentición, pero no causado por ella exclusivamente.

Siempre, tendrá papel importante la clase de alimentación y la reglamentación de la misma, es la época en que todo pequeño debe empezar la alimentación mixta, en que la leche de la madre comienza a ser insuficiente y hay que añadirle nuevos principios, casi siempre de origen vegetal o secreción animal y nada de extraño tiene que los bien nutridos hasta entonces tengan algún desarrégro y menos que los débiles recaigan en esta época.

Una regla general en bien de la infancia es comenzar esta alimentación mixta con leche fresca de los distintos animales, con purés vegetales, cambiando ésta con el estado del aparato digestivo según convenga más glucosa, más fósforo, o más hierro etc. etc., pero nunca darles vino, ni café, ni cerveza como tampoco carnes que no deberán probar hasta cumplidos los 20 meses y manos aún las grasas.

De este simple modo, teniendo leche materna hasta los 15 meses de un modo aproximado y cumpliendo las sencillas reglas de alimentación que dicta el sentido de la naturaleza, no dejando el comer del niño a capricho de los sirvientes ni tampoco a los gustos del pequeño que quiere cuanto ven sus ojos, mucho más el ante su vista lo comen, y alguna vez le dan a probar por observar que cara pone y retirarse un poco con las aringas y sacos que el pequeño haga, tendrán pequeños robustos y sanos de vientre que es el centro principal de esta época.

La alimentación, no es sin embargo, lo más interesante en los dos primeros años de la vida, también precisan otros cuidados higiénicos todos importantes, la balneación, la vestimenta, el sueño, el paseo y otras mil cosas que poco a poco irán apareciendo, antes de llegar a esa edad escolar, en que el espíritu comienza vida intensa y nuevas funciones físicas aparecen todas ellas de alta importancia, ya que la vida del hombre es lo que su salud le haga y la salud del adulto depende del desarrollo de su fisiologismo y éste se forma de distinta manera según la vida y costumbre que lleve en esa edad escolar, y todos debemos aspirar al esforismo «alma sana y cuerpo sano».

DR. LEMARSAN
Mahón Agosto 1920.

De nuestros corresponsales

DE IBIZA.—Uno de los pasados días tuvo lugar en el pueblo de San Antonio Abad una importante reunión política.

Asistieron a la misma el Diputado don Carlos Román y buen número de liberales de dicho pueblo y de los de San Rafael, San Mateo, Santa Inés, sufragáneos de San Antonio.

El señor Román después de dirigirles la palabra rogó a todos le manifestaran si se adherían a su política o al por el contrario secundaban la actitud de don Vicente Pereyra.

Los jefes del partido en los respectivos pueblos allí reunidos contestaron en nombre de sus amigos que continúa-

pagar tan caro una religión que me será inútil cuando la necesite.

Y hablando así el joven entregó a Haley algunos billetes:
—Tomad, amigo, contad vuestro dinero.
—Está bien, dijo Haley en cuyo rostro se veía pintada la satisfacción, y sacando de su bolsillo un viejo tintero de cuero, empezó a extender su acta de venta, que un momento después entregó al joven.

—Quisiera yo saber, dijo éste echando una ojeada sobre el papel, cuanto podría sacarse por mí; tanto por la forma de mi cabeza, tanto por mis brazos, tanto por mis piernas; además tanto por mi educación, tanto por mi talento, por mi moralidad, por mi religión. ¡Ah! lo que es esta última prenda no produciría gran cosa. Vamos, Eva.

Y tomando de la mano a su hijo fué en busca de su nueva adquisición.
—Ea Tomás, dijo levantándole la barba con las puntas de los dedos, sin abandonar su aire franco y alegre; mira a tu nuevo amo, ¿qué te parece?
Tomás alzó la cabeza. Era imposible mirar sin placer aquel rostro tan festivo, tan joven y tan hermoso. Tomás sintió que las lágrimas se agolpaban a sus ojos, y desde lo íntimo de su corazón, dijo:

—¡Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

La higiene y los niños
III
La preocupación de las madres aumenta en la época de la dentición, pero con ello solo hacen, encontrar explicación a toda enfermedad que el pequeño padezca desde algo antes, de aparecer el primer diente hasta el brote de los colmillos; con ello encuentra relativa tranquilidad pues su espíritu se satisface con la frase «aída de los dientes».

La dentición es una cosa natural que tiene su aparición fisiológica, que por sí no constituye enfermedad alguna, de este modo se ve como todo niño sano y bien criado después de los dientes sin que nadie lo note y un día que se rie o un momento en que la madre le lava la boquita, recibe la alegría de encontrarle un nuevo huesped en aquella cavidad que aun nada dice a los extraños, pero donde ella lee cuanto el pequeño sufre.

¿Quiere esto decir que nadie padece con la dentición? en modo alguno, se padece por bastantes, aunque lo portantes como las madres creen y además da la cruel casualidad que son los enfermos desde nacimiento, los raquíticos, los de cabeza grande y brazos y piernas delgadas y débiles, los de vientre abultado y pecho estrecho y deprimido, los que siempre padecen con el brote de los dientes.

Por la dentición los pequeños pueden estar nerviosos, inquietos, puede que la encía fuerte, (por haberla usado sin dudar, por haber comido lo que no les

conveni-) hipertrofiada, lo que se trabaja romperla al diente, pues en casos rarísimos se precisa apurar ese trabajo rompiendo la mucosa endurecida, pueden formarse flemones por mala limpieza de la boca así siempre por darle «algo con que entretejer el hambre» pan o galletas, que después de tener cuantos objetos existen a su alcance, desde sus pies al estómago, lo llevará de nuevo a su boca para con gusto suyo y tranquilidad de la madre seguir comiéndolo.

Todo ello no pondrá (salvo rarísimas excepciones), en peligro la vida del pequeño; siempre serán desarrégos intestinales los que lleven el temar a la madre, los que poco a poco minarán las fuerzas del niño exponiéndole a perder su vida o al menos a encontrarse en condiciones para abarcar todos esos enemigos de la vida humana que llaman «microbios», pero esto, lo repetimos varias veces, será en la época de la dentición, pero no causado por ella exclusivamente.

Siempre, tendrá papel importante la clase de alimentación y la reglamentación de la misma, es la época en que todo pequeño debe empezar la alimentación mixta, en que la leche de la madre comienza a ser insuficiente y hay que añadirle nuevos principios, casi siempre de origen vegetal o secreción animal y nada de extraño tiene que los bien nutridos hasta entonces tengan algún desarrégro y menos que los débiles recaigan en esta época.

Una regla general en bien de la infancia es comenzar esta alimentación mixta con leche fresca de los distintos animales, con purés vegetales, cambiando ésta con el estado del aparato digestivo según convenga más glucosa, más fósforo, o más hierro etc. etc., pero nunca darles vino, ni café, ni cerveza como tampoco carnes que no deberán probar hasta cumplidos los 20 meses y manos aún las grasas.

De este simple modo, teniendo leche materna hasta los 15 meses de un modo aproximado y cumpliendo las sencillas reglas de alimentación que dicta el sentido de la naturaleza, no dejando el comer del niño a capricho de los sirvientes ni tampoco a los gustos del pequeño que quiere cuanto ven sus ojos, mucho más el ante su vista lo comen, y alguna vez le dan a probar por observar que cara pone y retirarse un poco con las aringas y sacos que el pequeño haga, tendrán pequeños robustos y sanos de vientre que es el centro principal de esta época.

La alimentación, no es sin embargo, lo más interesante en los dos primeros años de la vida, también precisan otros cuidados higiénicos todos importantes, la balneación, la vestimenta, el sueño, el paseo y otras mil cosas que poco a poco irán apareciendo, antes de llegar a esa edad escolar, en que el espíritu comienza vida intensa y nuevas funciones físicas aparecen todas ellas de alta importancia, ya que la vida del hombre es lo que su salud le haga y la salud del adulto depende del desarrollo de su fisiologismo y éste se forma de distinta manera según la vida y costumbre que lleve en esa edad escolar, y todos debemos aspirar al esforismo «alma sana y cuerpo sano».

DR. LEMARSAN
Mahón Agosto 1920.

De nuestros corresponsales

DE IBIZA.—Uno de los pasados días tuvo lugar en el pueblo de San Antonio Abad una importante reunión política.

Asistieron a la misma el Diputado don Carlos Román y buen número de liberales de dicho pueblo y de los de San Rafael, San Mateo, Santa Inés, sufragáneos de San Antonio.

El señor Román después de dirigirles la palabra rogó a todos le manifestaran si se adherían a su política o al por el contrario secundaban la actitud de don Vicente Pereyra.

Los jefes del partido en los respectivos pueblos allí reunidos contestaron en nombre de sus amigos que continúa-

pagar tan caro una religión que me será inútil cuando la necesite.

Y hablando así el joven entregó a Haley algunos billetes:
—Tomad, amigo, contad vuestro dinero.
—Está bien, dijo Haley en cuyo rostro se veía pintada la satisfacción, y sacando de su bolsillo un viejo tintero de cuero, empezó a extender su acta de venta, que un momento después entregó al joven.

—Quisiera yo saber, dijo éste echando una ojeada sobre el papel, cuanto podría sacarse por mí; tanto por la forma de mi cabeza, tanto por mis brazos, tanto por mis piernas; además tanto por mi educación, tanto por mi talento, por mi moralidad, por mi religión. ¡Ah! lo que es esta última prenda no produciría gran cosa. Vamos, Eva.

Y tomando de la mano a su hijo fué en busca de su nueva adquisición.
—Ea Tomás, dijo levantándole la barba con las puntas de los dedos, sin abandonar su aire franco y alegre; mira a tu nuevo amo, ¿qué te parece?
Tomás alzó la cabeza. Era imposible mirar sin placer aquel rostro tan festivo, tan joven y tan hermoso. Tomás sintió que las lágrimas se agolpaban a sus ojos, y desde lo íntimo de su corazón, dijo:

—¡Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

—Bien, entonces te hará cochero, a condición de que no te emborraches sino una vez a la semana, a no ocurrir alguna circunstancia extraordinaria.

—¿Dios os bendiga, mi amor!

—Amén. No dudo que escucha antes tus ruegos que los míos. Tomás, Escucha, ¿sabes ganar los caballos?

—Siempre he andado entre ellos, mi amo. El señor Sotelo tenía bastantes.

Oriannon

Miércoles día 4 Agosto de 1920. — A las nueve y media.
PROGRAMA SELECCION

ÉXITO de la hermosa alta comedia cinematográfica en cinco partes, de la renombrada marca «Selec», titulada

EL GERANIO ROSA

Interpretada por la genial artista CONSTANCE TALMATGE

La cinta cómica en dos partes, marca «Vitagraph»

LA GRANJA DE FLORITA

En breve.—LA LECCION, por Constance Talmatge y Tom Moore; y MAGDA, por Clara Kimball.

ban con el entusiasmo de siempre al lado del señor Román. Este pronunció frases de gratitud y se felicitó el acto. —El pasado domingo a eso de las ocho de la noche apareció en el puerto y en las inmediaciones del «Espigón» el cadáver de un hombre.

Al conocerse la noticia acudió un genio inmenso al mentado sitio para saber quien era el desgraciado que había perecido.

Dictadas las órdenes oportunas por la Autoridad de Marina se procedió a la extracción del cadáver que una vez identificado resultó ser el de Bartolomé Benjam Pons, natural de Menorca.

Dicen que llevaba más de un mes en esta ciudad sin que nadie le diera detalles de su vida. Se le llamaba «el mahorés».

Por las versiones circuladas y por haberse encontrado en una escalera del «Espigón» varias prendas de vestir de las que llevaba el finado, supónese se trata de un suicidio. O ros opinan fue una desgracia.

El cadáver del infortunado Benjam fué trasladado al hospital cívico militar en donde se le practicó la autopsia.

—El próximo domingo se inaugurará en el pintoresco pueblo de Santa Eulalia del Río, el alumbrado eléctrico. Con motivo de dicha inauguración se preparan grandes festejos a los que asistirán muchas familias de esta ciudad.

—En uno de los próximos correos serán traídos de Barcelona dos coches automóviles para destinarse al alquiler.

—El jueves salió para la Península don Angel Serra, segundo Teniente de Alcalde y suertado accidentalmente

de esta Alcaldía. Se hizo cargo de la misma el tercer Tesiente don Mariano Bovei.

EL CORRESPONSAL

31 7-20.

AVISO

La Dirección de este diario no acepta compromiso alguno con los colaboradores espontáneos, ni sostiene correspondencia sobre los trabajos que se reciben. No se devuelven originales publicados o no.

Las reseñas de actos o fiestas que se nos envían, no escritas por personal de esta Redacción, se sujetarán a la tarifa de publicidad.

La ley humana

Todo ser creado obedece a una regla. Los átomos se agregan para formar cuerpos, según las leyes de la cohesión y la afinidad. Los astros se sostienen, en su curso a través del espacio por las leyes de la gravitación. Los vegetales se desarrollan en la armonía de sus proporciones. Los animales, provistos de sentidos, siguen sus instintos, que consisten en el placer y en la busca de los goces que satisfacen sus apetitos y sensibilidad. El hombre, como animal, tiene también sus sentidos que le atraen a los goces sensuales; pero, como animal racional, el ejercicio de su sensibi-

lidad está condicionando por una facultad superior, la razón, que es la ley de su vida y se expresa y manifiesta por medio de la conciencia.

Domina todas las existencias humanas un hecho, a saber: que los deberes corresponden a los derechos y a las necesidades. Satisfacer las necesidades y ejercer los derechos propios sin cuidarse de los ajenos, sería vivir fuera de la ley y glorificar un egoísmo monstruoso, a imitación de la bestia, cuyos sentidos se regulan por el placer, pues no conoce la razón. La victoria del hombre consiste, pues, en dominar los sentidos para realizar el bien.

El bien es lo que conviene a la naturaleza perfecta. Es la armonía, la integridad, la pureza lo que da a la vida su valor más elevado. El oro es puro cuando no tiene liga; el aire, cuando no tiene microbios; el agua cuando no está sucia; el vino cuando no es agüado; el corazón cuando no conoce el vicio; el gusto, cuando excluye lo feo, la conciencia cuando está sin sofismar; las costumbres, cuando son limpias.

De esta suerte se llega a la conclusión de que la ley de la vida humana es la pureza en los pensamientos y actos y que, si cada uno viviese, según esta ley, reinaría la belleza moral sobre la tierra con su cortejo de justicia y honor.

La justicia se halla a menudo subordinada al interés propio y el honor a las conveniencias particulares. ¿No se admiten dos morales diferentes para uno y otro sexo? Los efectos mal sonantes prodigados a las mujeres que se salen de buen camino ¿no debían aplicarse también a los hombres caídos y degradados en el vicio? ¿Acaso no están obligados a vivir la ley humana y castigar sus sentidos? El someter la sexualidad a la ley moral y a la conciencia no es únicamente el deber de una parte, sino de toda la humanidad. ¿Qué sucede cuando se viola este deber? ¿Que es del ser, cuya sola ley es el goce? Su voluntad se debilita; su corazón se atrofia; su sensibilidad se perverte; sus órganos contraen numerosas enfermedades; la ruina, y las lágrimas se apoderan de su hogar. El mal social así causado es incalculable. Miraba, moribundo, confesaba que le era imposible evaluar el daño causado a la cosa pública con sus desórdenes.

¿Qué es vivir uno «su vida»? Es decir lo que se dice y hacer lo que se hace, en vez de decir lo que es y hacer lo que se debe. Es conformarse en todo a la moda; es ir a las reuniones, ver

los espectáculos, lucir las «toilettes», seguir las conversaciones que hacen decaer las buenas costumbres e impiden realizar los actos del ideal. Dante decía de Beatriz: «Su mirada es tan pura que da la paz».

Lo que resulta más poderoso que todas las fórmulas en materia de moral es el ejemplo. San Francisco de Asís decía a sus hermanos: «Vamos a predicar» y recorría silenciosamente las calles, siendo su sola mirada un discurso elocuente.

No debe considerarse la vida como una máquina de producir goces y lujo. Tampoco es el trabajo de una bestia de carga, ni el simple esfuerzo de un ser racional. La acción más sublime que se desarrolla en el mundo es la obra de la voluntad sometida a la ley del esfuerzo para la conquista de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno, por la armonía del derecho y la razón, del orden esencial revelado a la conciencia pura.

SUSANA

Fábrica de Baldosas Hidráulicas y Piedra Artificial

DE

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Se hacen trabajos finos en mozaicos de todos colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

Precios módicos y rapidez en servir

12 25

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

CONCURSO PÚBLICO

El día 16 del corriente, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso público para la adjudicación de un carro y dos barrederas retiradas del servicio de limpieza de las vías públicas. La subasta se efectuará sin sujeción a tipo, reservándose el Ayuntamiento el derecho de rechazar las proposiciones que se presenten siempre que lo crea conveniente para los intereses del Municipio.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 2 de Agosto de 1920.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

LA SUIZA Jaime Pons Sintes

Calle Nueva, 17 y 19. — MAHÓN

Agencia en Menorca de las importantes casas «Sociedad Hispano-americana», San Sebastián, y «Germanía S. H.», Madrid.

Venta y alquiler de películas y accesorios cinematográficos. — Máquinas de escribir «Wodstock». — Gramófonos con y sin bocina desde 150 a 1.000 pesetas. — Discos de todas marcas. — Escopetas de caza y pistolas automáticas. — Bicicletas y motocicletas. — Automóviles y camiones. — Pianos, pianolas y piezas para las mismas, y plumas stilográficas.

Extenso surtido en relojería, joyería, platería y bisutería.

No dejen de visitar **LA SUIZA** Calle Nueva, 17 y 19

13-15-17-20 22-24-27-29-31 y 3

ANTONIO ROCA Y BOFILL

Médico-Cirujano
Garganta, Naríz y Oído
Calle Dayá, núm. 3.
Consulta de 2 a 5.
(De 12 a 1 gratis a los faltos de recursor).

Alcaldía de Mahón

Por el presente se cita a los individuos relacionados a continuación, para que se presenten en esta Alcaldía dentro del plazo de diez días con el pase que obra en su poder para canjearlo con el de segunda situación de servicio activo y entregarles el certificado de soltería.

- Reemplazo de 1917
- Lorenzo Gornés Carreras
 - Gabriel Oñila Carreras
 - José Rodríguez Sintes
 - Miguel Sintes Capó
 - Vicente Amaller Florit
 - José María Alonso Moll
 - Ramón Vidal Carreras
 - Vicente Pons Francisco
 - Bartolomé Meliá Florit
 - Aberto Carreras Pons
 - Gabriel Pons Pons
 - Juan Sintes Mercadal
 - Amalia Sintes Fortuny
- Mahón 2 de Agosto de 1920.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Domingo de Guzmán fundador y Eleuterio y Santa Perpetua.
Santo de mañana.— Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Boydados Perfumes juveniles elegantes exquisitos agradable
Casa Buenaventura

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de agosto de 1920
Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.
Jefe del día Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rubiaz.
Intendente Comandante de Artillería don José Llanas.
Hospital y provisiones: Capitán 6.º del 63.
Vigilancia Oficial 11.º del 63.
Servicio nocturno de Villa Carlos.— Capitán del 63 don Luis Belda. Menayo.
Imaginario Capitán de Artillería don Roberto Adams.
De orden de S. E.— El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.— Rubrica. ds.

Bolsa de Barcelona del 3 Agosto 1920

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A	72'80
Id. id. B	72'70
Id. id. C	72'50
Exterior serie A	83'90
Amortizable 5 por 100 A	96'00
Id. B	96'00
Interior fin de mes	00'00
Acciones Nortés	57'60
Id. Alicantes	59'30
Id. Andaluces	45'50
Id. Orenses	00'00
Franco	49'55
Libras	24'38
Liras	34'62
Coronas austriacas	3'95
Marcos	15'20
Nortés Prioridad	57'50
Cáceres Variable	00'00

Crédito Mercantil de Menorca MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 3 Agosto de 1920

Interior A 4 por 100	72'80
» B »	72'70
» C »	72'50
Amort. 5 por 100 A. Eml. 1900	96'00
» B. » »	96'00
» C. » »	00'00
Amort. 5 por 100 A. Eml. 1917	96'00
» B. » »	96'00
» C. » »	00'00
Exterior 4 por 100	83'90
Obligaciones Norte Prioridad	
Barcelona	56'00
Franco suizo	111'40
Franco cheque París	49'55
Libras id.	24'38
Dollars id.	6'56
Marcos id.	15'30
Liras id.	34'62

Compra y vende toda clase de valores.

CASA CONFORTO

Se reparan con prontitud y esmero toda clase de motores eléctricos, contando con personal competente, para instalaciones de luz eléctrica y todo lo concerniente a este ramo. 9 10

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS

To más se sorprendió y pareció entristecerle aquella broma.

—Yo no me emborracho jamás, mi amo.

—Así han querido hacerme creer, Tomás. Pero allá veremos lo que haya de cierto; de cualquier modo es una cualidad muy buena. Tranquilízate, buen Tomás, añálo con bondad, al ver la tristeza del pobre negro. No llores por tus excesivos deseos.

—Ciertamente, mi amo, respondió Tomás.

—Y seréis muy dichoso, repuso Era. Papá es muy bueno con todos, pero le gusta chancearse.

—Gracias por tu recomendación, dijo Saint Clare riendo. Y dando una media vuelta se alejó de su esclavo.

CAPÍTULO XII

Que trata del nuevo amo de Tomás y de otras varias materias

Ahora que la suerte de nuestro modesto héroe se ha asociado a la de personas tan distinguidas, es preciso que demos a conocer éstas al lector.

Agustín Saint Clare es hijo de un rico plantador de la Luisiana, oriundo del Canadá. De dos hermanos tan parecidos en lo físico como en lo moral, el uno se estableció en una rica hacienda del Vermont, y el otro llegó a ser uno de los más opulentos plantadores de la Luisiana. La familia de la madre de Agustín, francesa y hugonote, había emigrado a la Luisiana desde los primeros tiempos de la colonización de este país. La constitución extremadamente delicada que heredara de su madre, le obligó a abandonar la Luisiana, y por consejo de los médicos fué enviada a pasar algunos años al lado de su tío en el estado del Vermont, cuyo clima más templado debía favorecer su delicada complexión.

Desde sus tiernos años, empezó a advertirse en él la extremada sensibilidad de una mujer, más bien que el vigor propio de su sexo; pero con el tiempo su energía más varonil fué ocultando aquella ternura del corazón, hasta tal punto, que



Viernes 6 de Agosto de 1920. — A las 10 menos cuarto.
VELADA DE GRAN MODA CON SEXTETO

Estreno de los episodios 4° y 5° de la grandiosa novela cinematográfica en 12 episodios, tercera serie de lujo de la casa «Gaumont» titulada

TIH-MINH

LA NOVELA DE UN EXPLORADOR

interpretada por los principales actores de JUDEX
titulados: EL HOMBRE DEL BAUL y EN CASA DE LOS LOCOS
EXITAZO ENORME

Doctor Valdés Guzmán

Consultas y Operaciones
Visita el viernes a las 7 y media de la noche.
Ange^l, 16.

MAHÓN

Convocada por el digno Delegado del Gobierno en esta Isla don Leonardo del Saz Orozco, se celebró ayer tarde en la Delegación una reunión de Alcaldes y fabricantes de calzado, para tratar de la grave cuestión que tan directamente afecta a la vida menorquina.

En la reunión se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación para que interceda cerca del Gobierno a fin de que el ministro de Hacienda, urgentemente, firme la segunda lista de permisos de exportación, remitida e informada por el Comité de Pieles, Cueros y Calzados de Barcelona, con lo que se cree, se aliviará de momento la situación.

Se acordó que después de esta concesión se insista para conseguir la libre exportación de la manufactura menorquina, lo que beneficiará positivamente al obrero.

Nuestra dignísima Autoridad gubernativa que con verdadero celo atiende los intereses de Menorca, ha cursado los despachos pertinentes y sigue las gestiones para conseguir, dentro de la legalidad, la solución de este conflicto que tan precaria situación crea a numerosos hogares.

A continuación copiamos una carta dirigida a nuestro Representante en Cortes, don Guillermo García Parreño, por el Director General de Obras Públicas y es la que podrá ver nuestros lectores una halagüeña noticia para Menorca.

Dice así el escrito de referencia:

«Sr. D. Guillermo García Parreño. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a V. que ha sido señalado el día 19 de Agosto para celebrar la subasta de la carretera del kilómetro 16 de la de Mahón a Ciudadela a San Cristóbal que tanto le interesa.»

Celebrando muy de veras haberle podido complacer, se reitera de usted afmo. amigo q. e. s. m.

C. CARLES

Julio 24—1920»

De desear es que las activas gestiones de nuestro dignísimo Diputado ha llen eco en esta Isla y que acuda postor a la citada subasta a fin de que no resulten vanos los esfuerzos y trabajos del señor García Parreño.

Recordamos que nuestro distinguido amigo facilitará cuantos datos estimen precisos los interesados en la subasta de la Dirección de Obras Públicas u otro Centro.

Ayer zarpó de nuestro puerto para el de Palma el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Juan Amengual Meridiano.

Dicho buque saldrá mañana jueves de la Capital de la Provincia, siguiendo viaje a Ibiza y Valencia.

En el vapor «Rey Jaime II» embarcó ayer para Palma nuestro distinguido amigo don Juan Víctor Taltavull.

Nuestro amigo el Agente Consular de Italia, don Pedro Taltavull, recibió ayer expresivas cartas del Comandante, Jefes y Oficiales de la corbeta de guerra italiana «Americo Vespucci», en las que se dedica un recuerdo afectuoso a esta ciudad que tan bien supo acogerlos y agasjarlos.

En estos escritos se hace referencia a la última visita de distinguidas familias de nuestra población al citado buque y en la que la señora doña María Mercadal de Aguinaga, a repetidas instancias de los señores Oficiales, cantó algunas piezas con su voz hermosa y potente, manejada con la facilidad y seguridad que da la buena escuela de canto. Fué acompañada al piano por su profesor y reputado maestro señor Bellissimo.

Nuestro referido amigo que anoche embarcó para Palma al objeto de pasar unos días con los marinos italianos, nos mostró complacido los escritos, en los que tanto se elogia la hospitalidad del pueblo menorquina.

Ayer se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, en la que se adoptaron varios acuerdos que daremos a conocer en la forma de costumbre.

Con cargo al presupuesto de Gracia y Justicia, y por gestiones de nuestro Diputado a Cortes, se han concedido tres mil pesetas para las obras de la Iglesia de San Clemente. Tenemos entendido que suman unos mil duros las cantidades obtenidas para este objeto por el señor García Parreño desde que ostenta la representación de la Isla.

Ayer tarde, y en la plaza del Príncipe, un chicuelo que montó a la traseira de un carruaje quedó enganchado al estribo y al intentar desasirse soltó las manos siendo arrastrado por el coche.

Gracias al aviso oportuno que el Comandante de Artillería señor de Corral que por allí pasaba dió al cochero, se pudo evitar que el niño sufriera graves daños, parando enseguida el carruaje.

Ayer comenzaron a tomar la primera tanda de baños las tropas de esta guarnición.

El Rectorado de Barcelona publica la reorganización del escalafón de Profesores de Normales, entre los cuales figura con el número 36 de la categoría de entrada y 3000 pesetas de sueldo, el Profesor de Gimnasia de Mahón, don Smaragd Méndez Cursach.

Se recibió en el Gobierno Civil de la Provincia una comunicación de la Dirección General de Seguridad encargando la busca—a instancias de su familia—de un millonario canadiense llamado Ambrose J. Small, de cuya misteriosa desaparición ha hablado extensamente la Prensa española y del extranjero.

La comunicación del Director de Seguridad español va acompañada de una nota conteniendo el retrato y la filiación del desaparecido.

Este cuenta 53 años de edad. La busca de dicho individuo ha sido encargada por su esposa, quien ha ofrecido gratificar con 50.000 dólares a la persona que facilite cualquier información que conduzca al descubrimiento del paradero de su marido, el vive, y con 15.000 a la que descubra su fallecimiento, caso de que haya muerto.

CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.
POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS
Competidor (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exijase un cupón numerado con detalles del sorteo
Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C.^a - Puerto de Santa María. (Cádiz)
7-14-21-28-h. N.

Conferencias telegráficas

(servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 3 a las 19 15.

Los fabricantes de calzado

El lunes pasado debía celebrarse en el domicilio de la Federación Patronal la anunciada Asamblea de fabricantes de calzado de España.

Con objeto de asistir a las reuniones de dicha Asamblea, han llegado ya a Madrid veintidós fabricantes de calzado de Elda, en representación de las 74 fábricas de aquella población.

Estos fabricantes se proponen solicitar del Gobierno que autorice la exportación, presentando una lista de las existencias almacenadas y alegando las dificultades con que tropiezan y que impiden la continuación del trabajo.

De Marruecos

Se ha recibido un telegrama de Ceuta que dice lo siguiente:

«En la mañana del día 2, cuando se hacía el relevo de la posición de Reana nuestras tropas fueron hostilizadas por los moros.

Pertenecían las tropas a la tercera compañía del tercer batallón del Regimiento de Ceuta número 60 e iban mandadas por el teniente señor Miranda.»

Nuestros soldados repelieron la agresión; y entre los dos bandos se entabló un tiroteo, en el que causamos muchas bajas a los rebeldes.

Por nuestra parte hemos de lamentar doce muertos y seis heridos. Entre éstos figura el teniente señor Miranda.»

De aviación

Durante la noche el capitán don Carmelo Las Morenas, en un aparato Caudron, se elevó en el Aeródromo de Getafe.

Se dirigió hacia Madrid y voló sobre la capital durante más de media hora contemplando el admirable espectáculo, que se merecía un firmamento iluminado, de la ciudad.

El personal de servicio en Getafe dejó de ver el aparato antes de llegar éste a cien metros de altura.

Desde las calles se oía el ruido del motor, pero nadie pudo divisarlo, no obstante la claridad de la noche.

Al aterrizar encendieron una hoguera para orientar al aviator en el Aeródromo.

El señor Las Morenas es el primer aviator español que se lanza al espacio de noche, arrojando los peligros de un aterrizaje difícil de realizar. Recibió muchas felicitaciones.

Del pleito periodístico

Al recibir este mediodía a los reporteros el ministro de la Go-

bernación señor Bergamín dijo que en vista de que «El Sol» insiste en no cumplir la Real orden sobre los periódicos dictada por la Presidencia del Consejo, se verá precisado a suspender su publicación por el plazo que marca la disposición.

Los alpargateros vuelven al trabajo

Se ha solucionado la huelga de alpargateros de Elche, aceptando los obreros la fórmula propuesta por los patronos.

Se reanudará el trabajo en todos los talleres.

La huelga de Ferrol

El señor Bergamín hablando con los periodistas de la huelga de Ferrol, se congratuló del discurso pronunciado por Teodoro Meréndez inspirado, según el ministro, en las verdaderas doctrinas societarias.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros presidido por el señor Dato.

Es probable que no asista a este Consejo el ministro de Fomento señor Ortúño por estar aún en Murcia.

La exportación de maderas

Una comisión de mineros de Asturias y una representación de la «Papeleta Española» han pedido al ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual se prohíba en absoluto la exportación de maderas con el objeto de que no falten las primeras materias en las minas y en la fabricación de papel.

El ministro ofreció estudiar la cuestión y resolver lo que proceda.

Una R. O. de Guerra

La «Gaceta» publica una Real orden de Guerra disponiendo que a la Congregación de Hermanos de la Doctrina Cristiana de España se la considere comprendida en el párrafo 2.º del artículo 238 de la ley de reclutamiento.

La «Gaceta»

Publica también otra Real Orden de Hacienda estableciendo una sección de carabineros en dicho ministerio.

Otra de Gobernación aprobando el Reglamento para uniformar el vestuario del cuerpo de Seguridad en todo el reino.

Otra de Fomento autorizan do la importación de ganado vacuno de aptitud lechera procedente de Holanda.

¿Ha dimitido Bergamín?

Rumoréase que el ministro de la Gobernación señor Bergamín ha presentado la dimisión de su cargo.

El señor Dato a Madrid

Dícese que ha salido de San

Sebastián para Madrid el jefe del Gobierno señor Dato.

Madrid 4 a las 4.

Desmintiendo la dimisión

Los reporteros han sido recibidos en el Ministerio de la Puerta del Sol por el subsecretario señor Ruano, quien ha desmentido la dimisión del señor Bergamín.

Esto de la supuesta dimisión, dijo el señor Ruano, es fantasía de verano.

Confirmó el señor Ruano la salida del jefe del Gobierno de San Sebastián, añadiendo que había salido también para la Corte el vicede de Eza.

Dijonos también que S. M. el Rey había marchado a Santander.

Del Extranjero

La situación en Méjico

Méjico.—El Gobernador de Baja California ha dirigido un llamamiento a las armas a todos los habitantes para que se levanten contra el general Huerta.

El Gobierno ha enviado tropas a Baja California a fin de contener el movimiento que se inicia contra Huerta.

El cabecilla Villa ha telegrafiado al general Huerta diciéndole que marcha a la capital para ponerse a su disposición.

Le añade que piensa retirarse a la vida privada.

El general Huerta ha ordenado que sea puesto en libertad el general Montes, el cual estaba encarcelado por acusarse de haber sido uno de los asesinos de Carranza.

El general Montes ha sido elegido diputado.

Los albaneses

Atenas.—Insistese en afirmar que los albaneses, después de grandes luchas, han ocupado Valona.

Dicen de Valona que la escuadra italiana bombardea a los rebeldes.

Belgrado.—Se ha confirmado la toma de Valona por los albaneses.

Estos se apoderaron de la plaza después de un combate que duró cinco días.

Hicieron numerosos prisioneros y capturaron enorme botín.

Dicen de Valona que los italianos se sostienen en la fortaleza de Tamine, la cual está sitiada por los albaneses.

Belgrado. Las últimas noticias dicen que nuestra frontera, que había sido violada por los albaneses, ha quedado restablecida.

Polonia y los soviets

Un telegrama de Varsovia anuncia que dos generales polacos han salido a tratar con los soviets el acuerdo de armisticio.

En varios sitios del frente se ha iniciado la contraofensiva, con la ayuda de tropas aliadas.

Londres.—Los parlamentarios polacos que van a negociar el armisticio con los soviets, han franqueado ya las líneas rusas.

Nueva York.—Informes confidenciales recibidos por el Ministro de Estado dicen que los soviets imponen en las condiciones de paz, la eliminación de Polonia.

Huelga revolucionaria

Chile.—En Punta Arenas se ha declarado, repentinamente, la huelga general.

Esta tiene carácter revolucionario.

Han ocurrido serios encon-

tro entre huelguistas y policía en Punta Arenas.

De las colisiones resultaron numerosos heridos por ambas partes.

Comunican de Punta Arenas que ante la gravedad de los sucesos, se ordenó que las tropas salieran a la calle.

Los soldados asaltaron los locales que ocupan las Federaciones obreras de la población empujándola a tiros con los que pretendían entrar.

Han ocurrido nuevas colisiones en Punta Arenas, entre la fuerza pública y los revolucionarios.

Los encuentros han adquirido gran importancia.

Han resultado numerosos muertos y heridos.

PRENSA ASOCIADA

Banco de Menorca

En junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del corriente se acordó reparar por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de marzo último un dividendo activo equivalente al 5 y medio por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de los Sucreales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo libre de impuestos contra entrega del cupón número 7.

Mahón 20 de julio de 1920.—Por el Banco de Menorca.—El Vicegerente, C. Herández.

Remiendos de calzado

En el kiosco de Pedro Bagur, situado en el Mercado del Claustro, se admiten encargos para remiendos de toda clase de calzado.

¡EUREKA!

Lo que V. buscaba en una máquina de escribir, lo encontrará en la de fabricación alemana

KAPPELL

último modelo, con los mejores adelantos y más perfecto teclado y la única que reúne las condiciones de práctica para el uso, sólida en construcción y económica de compra.

Dentro unos días, se podrá admirar en esta una máquina KAPPELL que será la preferida de todo buen mecanógrafo.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnin, Figueroa y C.^a de Barcelona
Barcelona 10 Junio de 1920.

Precios de venta

	El Kilog
	Ptas. Cts
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina barra	210'00
» 950 »	199'80
» 935 »	196'75
» 916 »	192'85
» 900 »	189'60
» 800 »	169'20
» 700 »	148'80
» 940 »	197'80
» 535 »	115'15
» 800 retazos	000'00
» 700 »	00'00

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilog
	Ptas.
Plata fina	210'00
» 950 mm	199'80
» 940 »	197'75
» 935 »	196'75
» 916 »	192'85
» 900 »	189'60
» 800 »	169'20
» 750 »	159'00
» 700 »	148'80
» 600 »	128'40
» 500 »	108'00
Soldadura de 750 mm. fina	171'00
Soldadura de 750 mm. mostra.	
» dor	167'00
Soldadura de 535 fina	127'15
Soldadura de 535 mostrador	123'15
Plata de 800 mm	00'00
Plata de 535.	115'15
Platino.	00'000
Oro fino	0'000
» 18 kilates	0'000
» 14 »	0'000
» 9 »	0'000

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Viuda de Lorenzo Sintes. Hechuras el mil. 0'00 Sierras clase superior, la gruesa 0'00 Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Venta de mallas de plata hechas a máquina por la casa Marqués, Carreras y Compañía. Precio según clase.

Mahón 10 Junio de 1920
Referencias: Manuel Saurat y Ciares y Compañía, San Fernando, 34.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

CARABANA DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Gran surtido en tarjetas postales de fantasía Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, rúm. 11 - MAHÓN

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRENTA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 20 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. - Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. - Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. - Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

Producción de los Estados Unidos.

Los productos todos de la portentosa República del Norte de América, pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de "The Baldwin Locomotive Works" podrán facilitar a Vd. información acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a "The Baldwin Locomotive Works" Fernanfior, 4 Madrid.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62. - MADRID.

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca. La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. «El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Neres. «Contra, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla. «La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente. «El eterno milagro», novela original de Rafael Cans nos-Assens. Premio Saual. «La Princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juara y Rosa Quintiana. Además para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes: «La Gitánilla», novela, de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juara y Rosa Quintiana. «El loco peregrino», drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuente. «El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca. Edición Justa Sundheim de Poetsch.

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1919

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana. El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Lineas al Río de la Plata y al Brasil El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Filipinas El vapor de Barcelona, para saldrá el de Linea de Fernando Poe El vapor de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, qui es la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: don Juan F. Taitavell, Infanta, 24-Mahón

SEÑORES COMERCIANTES ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL, Inspector general de Instrucción Pública, exprofesor de la Escuela Superior de comercio en París. Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos y se vende a plazos mensuales de cinco pesetas.

TODA UNA BIBLIOTECA COMERCIAL de extensos tratados contenidos en cuatro tomos LA TÉCNICA COMERCIAL AL ALCANCE DE TODOS Se admiten suscripciones en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11.-Mahón.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos. Véndese en paquetes de 500 o de 1.000 hojas en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11.-Mahón

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 11.-MAHÓN.

HAYA

en tablonces vendo imprentas y partides. Diríjase a LLOBET, Retabla de Estudios, 12, 3.º, 2.ª.-Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER

Mi varias hojas de papel sin alambre Gran novedad. Ultimo modelo Muy propio para oficinas, PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN

El Comerciante

o industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el transporte de ellos.

Véndense en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

Quiere V. una tinta muy buena que no corra las plumas?

Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.-Mahón.

"LA VANGUARDIA"

Diario de Barcelona Se admiten suscripciones y se vende en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.